

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Bogotá D. C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

U.M.H. No. 1100131100032020-0262

Señalar la hora de las **10:00 am del día 13 del mes septiembre del año en curso** a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO conforme el artículo 373 del C. G. del P. donde se evacuaran los alegatos y se proferirá la sentencia si a ello hubiera lugar.

De lo deprecado a archivo pdf 29. Se ordena oficiar al juzgado Cuarto de Familia de Ibagué (Tolima), para que nos informen el tipo de proceso, las partes y el estado actual del proceso con numero de radicado 73001311000420210031600.

Por Secretaría procédase a remitir link del proceso digital al apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ABEL CARVAJAL OLAVE

MLRP/

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. 07 HOY 22 DE FEBRERO DE 2023

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab43f801ae5136c13dbd24a262e214c830fbb6a57b482ac2c5b6727d7f6cea8c**

Documento generado en 21/02/2023 03:52:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>